

2023.07.19 (Oviedo).- El secretario general de FORO Asturias y portavoz parlamentario de FORO Asturias en la Junta General, Adrián Pumares, ha intervenido hoy en el Pleno de Investidura de Adrián Barbón como Presidente del Principado para la próxima Legislatura.

Discurso de Adrián Pumares en el Pleno de Investidura:

“Gracias Presidente,

Buenos días señorías,

Buenos días señor Barbón.

VICTORIA ELECTORAL DEL PSOE

En primer lugar, y como ya he hecho anteriormente, el mismo día de celebración de las elecciones autonómicas, quiero felicitarle por su victoria electoral. La sociedad asturiana ha decidido que usted siga siendo el Presidente de esta Comunidad Autónoma los próximos cuatro años, y eso resulta innegable. Flaco favor haríamos a la sociedad asturiana y a esta Cámara si pretendemos confundir hablando de supuestos bloques ideológicos que ya se han demostrado caducos e inservibles para resolver los problemas actuales de Asturias y de España, o habiendo quien pretende apropiarse de los votos de otros partidos políticos, homologándolos a una suerte de cromos intercambiables. Que nadie pretenda incluir en el mismo bloque ideológico el autonomismo y el reformismo de FORO Asturias y a aquellos partidos cuyo objetivo principal es recortar derechos y acabar con el Estado de las Autonomías, convirtiendo al Principado de Asturias en poco menos que una diputación provincial.

Creo sinceramente que la única forma de que Asturias progrese y avance es abandonando sus complejos, atreviéndose a gestionar y asumiendo competencias. Empezando, y luego hablaré de ello, por las competencias en materia ferroviaria.

Una vez aclarado este extremo, señor Barbón, quiero hacerle una prevención. Hace cuatro años, el primer día que subí a esta tribuna, estando también en aquel momento en el Grupo Mixto, le dije que no debería ver su victoria electoral como un fin en sí mismo. Y hoy vuelvo a trasladarle exactamente el mismo mensaje: mal haría en conformarse con su ya segura victoria parlamentaria, en confundir esa victoria con un éxito político. El éxito solo podrá medirse, señor Barbón, dentro de cuatro años. Y le adelanto, aunque ahondaré en ello a lo largo de mi intervención, que la pasada legislatura su victoria electoral no supuso en sí misma un éxito para el Principado de Asturias, y por tanto tampoco un éxito político para usted. Y sí, tendré en cuenta la pandemia, el encarecimiento de la energía o el alza de los precios a la hora de hacer las valoraciones. El balance, pese a todo ello, es en mi opinión el mismo: no hubo éxitos que celebrar la pasada Legislatura.

EMPLEO

Puesto que usted se olvidó por completo de ellos en su intervención de ayer, debo consumir tiempo de la mía para recordarle los datos, objetivos, que reflejan la situación social, económica y sectorial del Principado de Asturias.

Comencemos hablando de empleo. Según los datos de la Encuesta de Población Activa, el 31 de marzo de 2019 en Asturias contábamos con 385.400 personas ocupadas; en la misma fecha de este año 2023, la cifra se ha reducido a 381.900, en 3.500 personas, un 1%. En el mismo período, el conjunto de España ha visto cómo el número de personas ocupadas se ha incrementado en 981.700 personas, un 5,05%.

Si en lugar de los datos de la EPA acudimos al número de afiliados a la seguridad social, vemos cómo entre el 31 de mayo de 2019 y el 30 de junio de 2023 también estamos peor que el resto de España: mientras que en el conjunto del Estado el número de afiliados a la seguridad social aumentó un 7,34%, en Asturias lo hizo únicamente en un 3,62%.

Usted ayer dijo en su intervención algo que no dijo en toda la legislatura pasada, y con lo que estoy absolutamente de acuerdo: es un fracaso que haya empresas asturianas que no encuentran mano de obra mientras hay demasiados asturianos que quieren trabajar y no encuentran dónde.

IMPUESTOS

Señor Barbón, quiero hablarle hoy también de fiscalidad. Y quiero hacerlo partiendo de dos premisas básicas y complementarias: la primera, que el sistema fiscal tiene que garantizar el sostenimiento de unos servicios públicos de calidad en el Principado de Asturias; y la segunda, que en ningún caso puede suponer una dificultad añadida a la creación de empleo o a la generación de riqueza.

En relación con el primer punto, el mantenimiento de unos servicios públicos de calidad, convendrá conmigo en que resulta imprescindible para ello una reforma del sistema de financiación autonómica, de manera que este tenga en cuenta las necesidades, las especificidades y las dificultades de Asturias. No soy optimista y dudo que la aritmética parlamentaria a partir del próximo 23 de julio facilite, no tanto que se abra este melón, sino que la reforma que se haga beneficie a nuestra tierra. Por ello, y aunque luego me detendré en más incumplimientos del Gobierno de España con Asturias, quiero dejarle claro que siempre podrá contar con la lealtad de FORO Asturias para defender los intereses del Principado, independientemente de quién gobierne en Madrid a partir del próximo domingo.

En relación con que el sistema fiscal no sea un problema añadido a la creación de empleo de calidad y a la generación de riqueza. Mire, soy consciente de que usted y yo, su partido y el mío, defendemos modelos fiscales diferentes. Que hay impuestos que yo considero que

no deberían estar, y que debería revisarse la tarifa autonómica del IRPF, o Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Pero no me voy a extender porque tampoco pretendo hacer de este debate un monográfico acerca de la política fiscal; de hecho, prefiero centrarme o remarcar aquellas cuestiones que son susceptibles de que alcancemos acuerdos. Porque independientemente del modelo fiscal que cada uno de nosotros defendamos, no creo que tenga sentido ser una isla fiscal. Creo que contar con mayores impuestos, incluso en algunos tener impuestos que ellos no tienen, que Cantabria, Galicia, Castilla y León, Madrid... favorece la deslocalización de personas tanto físicas como jurídicas. Y creo sinceramente señor Barbón que merece una reflexión. Los asturianos no podemos permitirnos tener una Consejera de Hacienda, va a disculparme señora Consejera, que haga sumas y restas. Necesitamos que lo que se analice no sea únicamente el impacto que determinado impuesto tiene en la recaudación, sino ver también el impacto que puede llegar a tener en determinado sector, o cómo puede afectar a la creación de empleo.

Usted ayer hablaba de la importancia del diálogo. Y estoy de acuerdo: con empresarios y con sindicatos, con los agentes sociales. Y fíjese, voy un paso más allá: no creo que lo único relevante o de lo único que haya que hablar sea de los impuestos. La burocracia, la relación con la administración, la ordenación del territorio (la que nos espera como lo que publique en la prensa sea cierto, señorías) ... Pero creo que hay que hablar más de las necesidades de quien crea empleo: de los empresarios, de los autónomos. Y contar con unos impuestos que son más altos que en las Comunidades Autónomas de nuestro entorno no es, créame señor Barbón, una buena práctica.

Hablando de impuestos, sí que dijo usted ayer una cosa que creo que es interesante: avanzar en una fiscalidad diferenciada para el medio rural. Mientras todos los asturianos pagamos los mismos impuestos -los más altos de España en el IRPF, en el Impuesto de sucesiones y donaciones, o en el Impuesto de transmisiones patrimoniales- no todos recibimos los mismos servicios esenciales de educación, de sanidad y de asistencia social, ni tampoco disfrutamos de las mismas comunicaciones viarias ni de las mismas comunicaciones digitales por Internet. Y mientras no se disfruten los mismos servicios, no se pueden pagar los mismos impuestos. Tiene usted a su disposición nuestro programa electoral con propuestas concretas de fiscalidad diferenciada, así como nuestra propuesta para bonificar la cuota de autónomos a aquellos que realicen su actividad en el medio rural (uno de cada tres). Le adelanto que volveremos sobre esas propuestas en cada negociación presupuestaria.

CULTURA

Señorías, la pasada legislatura he sido enormemente crítico con la labor de la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo, porque creo que se han desaprovechado oportunidades importantes. Creo, eso sí, que ha habido cosas que se han hecho bien, aunque haya sido casi siempre a instancias de FORO Asturias: el Plan Director del Patrimonio

Castreño, o iniciar los trámites para declarar Bien de Interés Cultural el patrimonio de la Fundación Selgas-Fagalde o de la Fundación Cajastur, aunque fuese de manera forzada y tras errores imperdonables, creo que son ejemplos claros de que, cuando hay acuerdos, las cosas se pueden hacer bien. Creo que es justo reconocer también los aciertos, pero hace falta un impulso a las competencias de la Consejería de Cultura. Es una Consejería importante, más importante de lo que los Gobiernos la suelen considerar, y por ello espero que, independientemente de los acuerdos que alcance con Convocatoria por Asturias, Presidente, sitúe al frente de ella a alguien riguroso y que conozca los problemas y necesidades de la cultura.

Resulta obligado hablar de la llingua asturiana, de la oficialidad de la llingua asturiana, y de la reforma del Estatuto de Autonomía. Soy consciente de la oportunidad perdida, y de nuestro fracaso en la búsqueda de un amplio consenso que hiciese posible la Reforma del Estatuto. Sé que las simplificaciones son atractivas de hacer, e incluso pueden dar réditos electorales, pero usted es también consciente que aquello de “derechos versus impuestos” que acuñaron algunos no se sostiene. Estar cerca de alcanzar la reforma del estatuto sé que fue frustrante, pero sería injusto ocultar que aquel intento pervivió por empeño, esfuerzo y convicción. Esfuerzo, empeño y convicción fundamentalmente, y lo sabe, suyo y mío. Esfuerzo, empeño y convicción que nos llevó a ser señalados en una campaña infame que es un ejemplo de lo que no se debe hacer.

Después de que los filólogos reconozcan que el asturiano es una lengua, algo que queda fuera del ámbito político o parlamentario, la realidad es que sufrimos en Asturias una ola reaccionaria que pretende retrotraernos a tiempos peores y por suerte pasados. Y no sólo en este ámbito. Por ello, creo que debemos abstraernos de provocaciones y otros métodos de descarrillar los trenes democráticos, y garantizar mediante la acción de los poderes públicos autonómicos (uno de los cuales es esta Cámara) el desarrollo del ordenamiento jurídico legítimo y legítimamente aprobado, y por tanto, continuar en el desarrollo de la ley de uso y promoción. Ahí, la responsabilidad mayor es de su Gobierno, señor Presidente; la nuestra será fiscalizar que lo haga.

RETO DEMOGRÁFICO

Como usted mismo reconocía en la sesión de ayer, uno de los grandes retos que quedó pendiente, por la pereza legislativa de su Gobierno, en la pasada Legislatura fue el demográfico.

Podría detenerme en datos y agotar el período de sesiones. Voy a conformarme con algunos. Usted sabe que Asturias es la Comunidad Autónoma con la tasa más alta de pérdida de población de España, y con una elevadísima tasa de despoblación interior, porque la política autonómica seguida en las últimas décadas fomenta la deslocalización de empresas y de familias, estimula el éxodo de los jóvenes que buscan un futuro mejor, y está vaciando

NOTA INFORMATIVA

amplias comarcas de nuestro territorio. Si a eso le unimos las tendencias de las que no podemos abstraernos, la tormenta perfecta implica no ya la pérdida del millón de habitantes, un hecho ya consumado; sino que pone en riesgo la propia viabilidad de nuestra Autonomía. Sin impuestos no hay estado del bienestar, señor Presidente; pero sin ciudadanos que los paguen, tampoco. Si el Principado de Asturias sigue avanzando por esta pendiente, es difícil que podamos plantear cualquier proyecto político para nuestra Comunidad a medio (no digamos a largo) plazo. Por ello, revertir la sangría demográfica es una cuestión de existencia, no de parte. Es necesario para que todas las demás políticas, para que todas las demás realidades que podamos pretender construir, tengan sentido. Haría bien en no olvidarlo, y el primer paso para ello es revertir su decisión, en la pasada Legislatura, de crear un Comisionado que no sirvió absolutamente para nada. Y la prueba de ello es que el único trabajo serio que se hizo en cuatro años no lo hizo su Gobierno: lo hizo esta Cámara en una Comisión especial cuyas conclusiones ni siquiera pudo traducir a una Ley a tiempo. Cambie su forma de orientar el reto demográfico, Presidente, y si además cambiamos la receta, quizás empecemos a atisbar un cambio en el resultado.

Como ya le he dicho desde esta Tribuna en muchas ocasiones, la política demográfica eficaz pasa ineludiblemente por una política industrial que permita que quienes sí están aquí puedan seguir estando, y puedan hacerlo con garantías de futuro. En este capítulo entra de forma decidida el mundo rural, que es donde más nos hace falta fijar población. Y para ello su Gobierno, el que pretende formar ahora, tiene que cambiar las políticas llevadas a cabo hasta ahora.

El campo asturiano lleva sufriendo años el abandono de sucesivos Ejecutivos socialistas que no son capaces de situarlo en el centro de las políticas que son necesarias para su supervivencia. Ni siquiera de ponerlo en el centro de las políticas de otras Administraciones sobre las que presuntamente tiene influencia, y me estoy refiriendo, como no puede ser de otra manera, a la inclusión del lobo en el LESPRES, sobre lo que después volveré.

La gestión forestal es el otro gran ejemplo de ese abandono que sufre el medio rural, ya de por sí castigado con la falta de servicios y la injusticia fiscal de la que antes le hablaba. Ni su Gobierno fue capaz de hacer una gestión de los montes decente, ni ayer encontró tiempo (en una intervención ilimitada) para explicar con profundidad qué tiene pensado hacer con ellos. Si queremos fijar población y crear empleo, las dos patas de una misma aspiración, lo que necesitamos es, con urgencia, clarificar políticas como esta. Nuevamente, tiene a disposición nuestro programa electoral y nuestro Plan de Gestión, avalado por expertos, para ponerse manos a la obra.

INCUMPLIMIENTOS DEL GOBIERNO DE ESPAÑA CON ASTURIAS

Le decía que iba a detenerme en el LESPRES porque es quizá el ejemplo más sangrante de la necesidad, crónica ya, de que el Principado de Asturias tenga peso específico en Madrid,

NOTA INFORMATIVA

ante el Gobierno de España. Algo que, por cierto, no nos puede garantizar ninguno de los demás partidos representados en esta Cámara: desde los que son meras sucursales con autonomía meramente cosmética, hasta los que son directamente líneas de transmisión de un despacho en Madrid y les mandan los discursos listos para leer. Asturias sigue necesitando, porque sigue adoleciendo de ella, de una voz que defienda sus intereses frente a todo y frente a todos. No será su Gobierno, señor Barbón, el que lo haga esta vez, independientemente además del color político que el domingo salga de las urnas. Usted no puede defender Asturias porque si pudiera, debería haber empezado a hacerlo hace cuatro años.

Y el único relato cierto es que seguimos sin AVE, seguimos con el lobo en el LESPRES, seguimos sin estación en Gijón, seguimos con retrasos en las obras del Estado en Asturias, seguimos sin infraestructuras ferroviarias de este siglo (incluso tampoco del pasado)... Seguimos, en definitiva, clamando por lo mismo. Ya le he dicho más de una vez que repasar los Diarios de Sesiones de esta Junta General es descorazonador porque parece que el tiempo está detenido en decenas de asuntos que son críticos para nuestra Comunidad Autónoma. Los discursos son esencialmente los mismos porque los problemas se enquistan y así llegamos a 2023 y llegaremos, me temo y permítame el pesimismo, a 2027.

Señor Presidente, usted empeñó no sólo su palabra, sino el éxito de su mandato, en la llegada del AVE la pasada Legislatura. Hoy está de nuevo aquí, de nuevo pidiendo la confianza de la Cámara, con un estrepitoso fracaso a cuestas. Lo mismo que ha ocurrido con otras infraestructuras que no dependen de nosotros, pero que sí deberíamos ser capaces de sacar adelante. Si Gijón no tiene Estación, si el Suroccidente sigue incomunicado, si el Huerna sigue siendo el peaje más alto de España mientras se rescatan autopistas aquí al lado, es porque el Gobierno del Principado de Asturias no es capaz de defender nuestros intereses. Esta triste realidad, me temo, no va a cambiar, por muchas Comisiones Bilaterales que usted cree. Por muchas fotos que usted saque. Por mucho que usted diga que se enfada.

Una vez más le tiendo la mano para ejercer esa presión en Madrid, sabiendo como sé que no servirá de mucho. Desde FORO Asturias estaremos ahí si le falta apoyo. Del mismo modo que cabría esperar que estuvieran otros partidos de la Cámara si el color del Gobierno cambia. Permítanme, una vez más, y ya lo siento, que sea escéptico.

ACUERDOS

Termino ya, señor Presidente, reiterándole la mano tendida de FORO Asturias para aquellos acuerdos amplios que Asturias necesita para salir de una situación que no podemos prolongar por más tiempo. Le he esbozado algunos, y sabe que tenemos muchos más pendientes.

Señor Presidente, Señorías, Cánovas del Castillo escribió que la política es el arte de llevar a cabo, en cada época de la historia, aquella parte del ideal que las circunstancias hacen

NOTA INFORMATIVA

posible. Sin llegar, quizás, al pragmatismo turnista, sí le animo a que creemos en esta Legislatura las circunstancias que hagan posible la aplicación de una idea: la de una Asturias en la que poder encontrar oportunidades, en la que refugiarse en la adversidad y crecerse ante las oportunidades. Una Asturias próspera y capaz de garantizar su propio futuro. Una Asturias en la que quepamos todas aquellas personas que creemos en ella. Tenemos mucha tarea por delante; usted, el primero. Pongámonos a ella.

Muchas gracias”.